

Y arrojaria entre profa- nos, que midiéndola por su escasa inteligencia, no hacían escrupulo en despreciar un manus- crito que acaso la poste- ridad miraría como un tesoro?

El secretario formulaba su relación, y cargando con el manuscrito entre los demás papeles del despacho, entraba al Consejo a dar cuenta de

justificar su silencio, han podido dar a conocer sus prodigiosos adelantos y su genio superior. Ciencias, artes, literatura, todo han podido tratarlo con extensión; nadie les ha ido a la mano... Desde entonces, las imagina- ciones han tomado un vuelo gigantesco, las lu- ces se propagan, las prensas gimen, y...! desgraciada la madre

que en estos tiempos no tiene un hijo escritor! Por resultado de este movimiento admirable, benéfico, sublime, ¿don- de están las enciclope- dias profundas, las filo- sóficas historias, los cien- tíficos viajes, las críticas novelas, los admirables poemas? Sin duda que han debido abundar en estos tiempos de fran- quía político-literaria. Sin

mente la de poner un *pe- dimento* en papel sellado, y cargado con él y con tu manuscrito acudir a la escribanía de cámara del Consejo de Castilla, dejándolos allí confiados en manos de curiales y entre *despojos y mora- torias*...! Qué agudo puñal para un escritor al dar el terno adiós (que podía muy bien ser el último) a su amada obra,

años. ¿Quién pintará las angustias de aquel míse- ro autor en este tiempo? ¿Quién sus exquisitas diligencias para descu- brir el paradero de su futura gloria? Por fin, al cabo de muchos meses y de varios pedimentos de recuerdo, decretados por el tribunal, el tiránico censor devolvía la obra, o con una negativa termi- nante, o toda mutilada

con inmundos borrones que hacían desaparecer su mérito principal; y gracias, cuando no se metía a enmendarla de su propia autoridad, y hacer decir al autor cosas que ni en sueños ima- ginara. Satisfecho de este modo el tribunal de que el libro *no contenía nada contra nuestra santa religión ni las regalías de la corona*, solía conceder

12 EL MANUSCRITO

*Publicado en Bogotá,
domingo 7 de febrero de 1847.*

*"Así se animarán nuevos autores
a imprimir obras que vender al peso"*

Iriarte

Y para hacer más sensible el argu- mento por medio de un ejemplo, figurémonos un autor después de haber dedicado largos años a

EDICIONES
DOSIS MÍNIMA

dosisminima.org

entonces es cuando empiezas tu verdadero sufrimiento, tu más ingrata molestia. Por fortuna en el día no tienes que temer las trabas de una arbitraria censura, ni necesitas mendigar un permiso que las leyes actuales te conceden gratuitamente... Si hubiera sido hace algunos años, tu primera diligencia sería forzosamente

trabajar concienzudamente una obra literaria, ve por fin concluido aquel trabajo, en que vincula la gloria de su nombre y las esperanzas lisonjeras de su porvenir...

¡Pobre autor! ¿Tú creías cuando dabas fin a la última página de tu libro que nada te quedaba ya que trabajar, nada que padecer! Pues

duda que nuestros escritores se habrán dado prisa a vengarse el honor nacional y a responder a los victoriosamente a los terribles cargos que de dos siglos a esta parte les dirige la Europa entera... —Sí, señor, han respondido, han escrito multitud de volúmenes... de periódicos, llenos de partes militares o de allocuciones civiles. El público

no quiere más historias que la historia contemporánea, ni busca otro progreso sino el progreso de la guerra.

biado; para ser autor no se necesita más que un buen ánimo; y en gracia de esta libertad han llevado las letras a la altura que las vemos. Asombroso, a decir verdad, debe ser el número de obras importantes que han debido ver la luz desde que se abolió la censura; nuestros escritores, que antes se escudaban con ella para

el permiso, y el autor se daba por muy satisfecho cuando a vuelta de algunos ducados, y parapetado con su *Real cédula*, lograba recoger aquella oveja descarriada, su libro querido, todo desvencijado por manos impuras, y con sendas rúbricas en cada una de sus hojas.

Ahora, es verdad que los tiempos han cam-

el, entre un permiso de feria y un alegato de bien probado; el tribunal mandaba censurar aquel y el escribano era regularmente el que designaba el censor; y si la obra era de bella literatura, la remitía al guardián de San Francisco o al cocinero de los Mínimos; y si hablaba de historia no faltaba algún capellán de monjas, o un

abogado del colegio si se trataba de una colección de poesías. En vano el pobre autor trataba de adivinar por todos los medios posibles en qué manos se hallaba; este secreto era secreto de Estado, y los hombres de ley sabían guardarlo, y dar así a los censores todo el desahogo posible para que pudieran meditarla a su sabor dos o tres